**ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5**

**Propuesta Técnica y Económica**

1. **Requerimiento:**
2. Mantenimiento correctivo a los tres elevadores marca Schindler.
3. Póliza de mantenimiento preventivo a los tres elevadores marca Schindler.

**Visita guiada:** Se realizará visita, de conformidad al calendario de actividades.

1. **Especificaciones técnicas.**
2. Especificaciones técnicas del servicio de **mantenimiento correctivo** a los 3 elevadores marca Schindler:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elevador** | **Descripción** | **Unidad de medida** | **Cantidad** |
| 10682587(A) | Suministro e instalación de banda 3 metros 26 centímetros | Metros | 3.26 |
| Suministro e instalación de banda motor operador de micro V 330 D | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de motor operador de puertas 10032-0015 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de lectora de banda imantada LIMAX ALSIS (IPSS) | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta ASIXA 34.Q IN NR-594408 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta LONIC 3.Q 591882 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta GCIOB 360.Q ID-NR-591640 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta LOMCUBE 1.Q IN-NR-594438 | Pieza | 2 |
| Suministro e instalación de tarjeta NWRIO ID-NR-591847 | Pieza | 6 |
| 10682587-1(B) | Suministro e instalación de banda 3 metros 26 centímetros | Metros | 3.26 |
| Suministro e instalación de banda motor operador de micro V 330 D | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de motor operador de puertas 10032-0015 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de lectora de banda imantada LIMAX ALSIS (IPSS) | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta ASIXA 34.Q IN NR-594408 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta LONIC 3.Q 591882 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta GCIOB 360.Q ID-NR-591640 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta LOMCUBE 1.Q IN-NR-594438 | Pieza | 2 |
| Suministro e instalación de tarjeta NWRIO ID-NR-591847 | Pieza | 6 |
| 10682587-2(C) | Suministro e instalación de banda 3 metros 26 centímetros | Metros | 3.26 |
| Suministro e instalación de banda motor operador de micro V 330 D | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de motor operador de puertas 10032-0015 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de lectora de banda imantada LIMAX ALSIS (IPSS) | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta ASIXA 34.Q IN NR-594408 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta LONIC 3.Q 591882 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta GCIOB 360.Q ID-NR-591640 | Pieza | 1 |
| Suministro e instalación de tarjeta LOMCUBE 1.Q IN-NR-594438 | Pieza | 2 |
| Suministro e instalación de tarjeta NWRIO ID-NR-591847 | Pieza | 6 |

1. Especificaciones técnicas para póliza de **mantenimiento preventivo**:

Póliza de mantenimiento preventivo mensual, en modalidad parcial o integral, según las necesidades de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Modalidad parcial: no incluye refacciones.

Modalidad integral: incluye refacciones por desgaste y uso normal.

1. Especificaciones del servicio:
2. Mantenimiento preventivo una vez al mes durante la vigencia del contrato.
3. Atención a emergencias 24/7 durante la vigencia del contrato.
4. Revisión general de equipos, ajustes y lubricaciones.
5. Revisión de componentes electrónicos y mecánicos.
6. Inspección periódica de los dispositivos de seguridad.
7. Soporte de ingeniería especializada.
8. El proveedor deberá especificar lo que incluye y no incluye en el mantenimiento preventivo (materiales de consumo, herramientas, mano de obra, así como lo necesario para su ejecución).
9. El participante deberá adjuntar a su propuesta:
10. Presentar las certificaciones que garanticen que se cuanta, con el personal técnico acreditado para la prestación del servicio.
11. Entregar carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete al cumplimiento de la normativa aplicable para el mantenimiento correctivo y preventivo de los elevadores.
12. El participante deberá entregar el aviso de registro al Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).
13. El participante adjudicado deberá:
14. Realizar una bitácora durante la vigencia del servicio donde se informe, mes del servicio, descripción detallada del mantenimiento preventivo, el equipo a que se refiere, el estado físico actual de los equipos.
15. Hacer entrega mensualmente de la evidencia del servicio, donde se informe, mes del servicio, descripción detallada el mantenimiento preventivo, el equipo a que se refiere, reporte fotográfico, así como cualquier aspecto a considerar.
16. Entregar soporte escrito y fotográfico del servicio correctivo señalando el trabajo realizado a cada equipo, así como reportar el estado actual del mismo.
17. El personal que emplee el proveedor para la prestación del servicio deberá presentarse debidamente uniformado y con gafete de identificación con fotografía de manera visible, proporcionado por la empresa.
18. Entregar un listado donde contenga el nombre del personal que será parte de la realización del servicio.
19. Entregar mensualmente durante la vigencia del servicio la documentación correspondiente para dar cumplimiento a lo establecido en el REPSE:
20. Copia de los comprobantes fiscales del pago de salarios de los trabajadores con los que se proporcionó el servicio a la convocante.
21. Recibo de pago por la institución bancaria por la declaración y entero de las retenciones de impuesto realizadas a dichos trabajadores.
22. Copia de los comprobantes fiscales por concepto de pago de salarios.
23. Pago de cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.
24. Pago de las Aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
25. Declaración del IVA correspondiente al periodo en que la Convocante hizo el pago de la contraprestación y del IVA que le fue trasladado.
26. Acuse de recibo del pago del IVA correspondiente al periodo en que la Convocante hizo el pago de la contraprestación y del IVA que le fue trasladado.
27. Acuse de ICSOE (enero, mayo y septiembre según corresponda).
28. Acuse de SISUB (enero, mayo y septiembre según corresponda).
29. Características principales de los elevadores:

Tipo de elevador: SCHINDLER 5400AP ELEVADOR ELECTRÓNICO PASAJEROS.

Cantidad de elevadores: 3.

Capacidad: 1600 KG 21 PASAJEROS.

Velocidad: 1.75 M/S.

Recorrido: ELEV. (A): 49.28 M.

ELEV. (B): 55.36 M.

ELEV. (C): 52.48 M.

Paradas: ELEV. (A): 12.

ELEV. (B): 13.

ELEV. (C): 13.

Acceso al frente: TODOS

Nomenclatura de pisos: ELEV. (A): PB, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

ELEV. (B): S2, PB, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

ELEV. (C): S1, PB, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

**Especificaciones técnicas:**

**Máquina tracción**

Especificaciones:

De corriente alterna de frecuencia y voltaje variables, de la más avanzada tecnología, con convertidor de frecuencia, regulación totalmente digital y microprocesador de interface para vincularse con el control Miconic, con las siguientes características: Aceleración, velocidad nominal y frenado controlados, según parámetros óptimos de seguridad y confort, con arranque suave y corriente reducida. Llegada directa a piso con alta precisión de alineamiento.

**Control**

Especificaciones:

MX-GC sistema TripleX 3 KS microprocesador de última generación y alto desempeño, proyectado en forma de módulos de tamaño reducido y arquitectura distribuida, instalado en la columna de la puerta de la última parada superior, eliminando el tablero metálico en la pared del vestíbulo. Operación con bajo consumo de energía y con niveles mínimos de ruidos. nivelación automática de lazo cerrado. Operación colectivo selectivo.

**Ubicación**

Ubicación de la máquina: Sin cuarto de máquinas. La máquina será ubicada en el interior del cubo del elevador.

**Alimentación eléctrica**

Especificaciones: 220 Volts, 3 fases, 5 hilos, 60 Hertz, +/- 5%.

**Cubo**

Dimensiones de cubo: 2550 mm de frente 2500mm de fondo libre interior a plomo.

Sobrepaso: 4400 mm.

Fosa: 1600 mm.

**Cabina**

Dimensiones de cabina: 1600 mm de frente 2100 mm mm de fondo, 2500 mm. de altura:

Botoneras: Botonera lateral plana en acero inoxidable con botones de micro tacto tipo “D2” con Halo de vidrio.

**Acabado de cabina**

Espejo: Espejo medio color natural en toda la pared, colocado en la pared posterior de la cabina.

Piso: La cabina contará con preparación de 30 mm. Para colocar material suministrado por el cliente.

Plafón: Modelo Arco 3 conforme al catálogo del producto.

Panel frontal: Los paneles frontales serán de acero inoxidable.

Paredes laterales: Las paredes laterales serán reversibles con lámina de acero inoxidable cepillado.

Pared posterior: La pared posterior será revestida con lámina de acero inoxidable cepillado.

**Puertas de cabina**

Puertas de cabina: Automáticas de dos hojas de apertura central acabadas en acero inoxidable.

Apertura de puertas: Ancho 1100 mm, altura 2100 mm.

Protección de puertas: Cortina de haces múltiples de rayos infrarrojos, que crean una red sensitiva en toda la apertura de la puerta.

**Puerta de piso**

Puerta de piso: Automáticas de dos hojas de apertura central.

Todas las puertas de piso y será en acero inoxidable cepillado, incluye, marcos para todas las puertas en acero inoxidable cepillado.

Indicadores: Ancho 1100 mm, altura 2100 mm,

Indicador digital de posición y flechas de preaviso en todos los pisos.

Botonera de piso: Modelo 5400AP plana de acero inoxidable con botones de micro tacto tipo “D” con Halo de vidrio.

Gongs en piso: En todos los pisos.

**Suspensión**

Especificaciones:

**Restricciones de uso de los equipos**

Restricciones:

1. El equipo NO está diseñado para trabajar en un ambiente a intemperie, esto quiere decir que no deberá estar expuesto directamente a rayos solares, lluvia, brisa marina, altos niveles de humedad, polvo, rocío matutino y de riego.
2. El cubo en todo su recorrido NO deberá tener filtraciones de agua de ningún tipo.
3. El piso NO deberá tener pendiente hacia la fosa para evitar escurrimientos de agua dentro de la misma.

**Características adicionales**

Sensor sísmico:

Se contará con un sensor sísmico tipo Q2500 Draka, que al detectar movimientos oscilatorios o trepidatorios de cierta magnitud efectuará una secuencia especial, deteniendo el elevador en la parada más próxima, abriendo las puertas y apagando el elevador, conforme a lo señalado en la NOM en vigor.

Mando de bomberos: Se incluye mando para desalojo de la cabina en caso de incendio, Fase I y Fase II, así como parada alternativa en caso de fuego en parada predeterminada original, conforme a lo señalado en la NOM. En vigor.

Intercomunicador: Intercomunicador de tres vías. Un elemento manos libres en cabina. El otro elemento se localizará dentro de una distancia razonable del elevador. La canalización desde el cuarto de máquinas deberá realizarla el cliente.

Conexión planta de emergencia: se contará con preparación en tablero de control para conexión a planta de emergencia.

Cancelación de llamada falsa: Operará cuando el número de pasajeros en cabina no coincide con el número de paradas de destino.

Ventilador: Embutido en el techo de la cabina, con accionamiento automático.

Mando reservación: Permite cancelar temporalmente las llamadas de piso, permitiendo el uso restringido de la cabina, con estacionamiento en piso determinado.

CCTV: Solo incluye preparaciones del cable viajero para la cámara de video, el suministro colocación de la cámara, así como la conexión será realizadas por el cliente.

Seguridad en marco

de contrapeso: No incluido

Control de acceso: Solo incluye preparaciones y cables viajero para controlar el elevador por medio de un dispositivo de control de acceso, el dispositivo de control de acceso, así como la conexión serán realizados por el CLIENTE.

Mando VIP: Se incluye mando que al activar por medio de chapa reserva el elevador para viaje exclusivo VIP.

Sintetizador de voz: Se incluye sistema auditivo de anuncio de eventos del elevador en idioma inglés.

Cable viajero adicional para

servicios por cuenta del cliente: Solo incluye preparación y cable viajero adicional para sistemas de audio en cabina, control de acceso y CCTV, los dispositivos, así como la conexión será realizada por el CLIENTE.

El cable es una cola viajera adicional al que integra el elevador, incluye los pares adicionales para conexiones con sistemas no integrados en esta propuesta.

* Se anexa Diagnóstico.

1. **Duración y tiempo de entrega.**
2. Duración del servicio de la póliza de mantenimiento preventivo:

De manera mensual iniciando 03 días hábiles posteriores a la publicación del dictamen de fallo, previa entrega de la orden de compra y hasta el mes de noviembre de 2025.

1. Tiempo de entrega del servicio correctivo:

45 días hábiles posteriores a la publicación del fallo.

1. Lugar de entrega:

Se realizará en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con domicilio en la avenida Niños Héroes número 2409, código postal 44190, colonia Moderna.

1. **Garantías:**
2. El participante deberá garantizar a partir de la publicación del dictamen de fallo y hasta el mes de noviembre de 2025 en hoja membretada la calidad del servicio preventivo, así como responder por los defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de sus servicios, además de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido su personal a cargo.
3. Carta garantía por el servicio correctivo mínimo 6 meses en piezas e instalación, especificando cobertura.

**Lo anterior se deberá asentar por escrito y bajo protesta de decir verdad en el Anexo 14 “Garantías” o en hoja por separado de este anexo.**

**Fianza**: Fianza de Cumplimiento según lo establecido en las bases de la convocatoria (solo el adjudicado).

1. **Anticipo:** No se entregará anticipo.
2. **Forma de pago**:
3. Mantenimiento preventivo: parcialidades durante la vigencia del servicio.

El pago del servicio se realizará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del reporte y la factura a entera satisfacción de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco,impactando la partida presupuestal **3571** Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.

1. Mantenimiento correctivo: en una sola exhibición.

El pago del servicio se realizará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del servicio y/o producto a entera satisfacción de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, impactando la partida presupuestal **3571** Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.

1. **Normas:**

Las que apliquen.